



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00137 DE 19

(MAYO 28 1953)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del primero (1o.) de Junio próximo, declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor PEDRO SAMUEL - FUENTES para el cargo de Agente de la Policía Municipal.- Oportunamente se proveerá la vacante.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

MAYO 28 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.-

rap.-